

Guía de Materia N° 13

Eje Temático: Raíces Históricas de Chile

3. La Sociedad Finisecular: auge y crisis del liberalismo.
 - c. Crisis política. La guerra civil de 1891 vista a través de interpretaciones historiográficas divergentes. El parlamentarismo: balance de virtudes y debilidades.

La Guerra Civil de 1891

Durante el gobierno de Domingo Santa María, las presiones que el Congreso ejercía sobre el Presidente de la República mediante las prácticas parlamentarias (que dilataban la aprobación de las leyes) se dejaron sentir como nunca antes. Sin embargo, Santa María logró contar, por momentos, con un parlamento favorable, e hizo triunfar al abanderado del gobierno en las elecciones de 1886.

Pero el nuevo presidente, José Manuel Balmaceda, carecía de la capacidad negociadora de su antecesor, y su forma de actuar provocaba frecuentes confrontaciones en el Congreso. Además, a finales del siglo XIX, y tal como había evolucionado el sistema de gobierno, ya no podía ejercer la presidencia un representante de personalidad tan fuerte como la suya, cuando lo que se buscaba era un presidente sometido a la voluntad del Congreso.

Balmaceda estaba convencido de poder realizar un gobierno que dejara huella en el país gracias a un ambicioso plan de obras públicas, aprovechando las riquezas del salitre. Entre ellas destacaba el ferrocarril que uniría Chile y Argentina, el Viaducto del Malleco y la construcción de numerosos edificios públicos. Tenía una visión moderna de su cargo y se dedicó, como nunca antes un presidente había hecho, a recorrer el país.

Al acercarse las elecciones de 1891, y como era costumbre, el presidente quiso imponer a su sucesor, pero esto exaltó aún más los ánimos de políticos y congresistas y comenzaron a aflorar actos de violencia política. El Congreso, por su parte, reaccionó con extrema dureza y se negó a aprobar la ley de presupuesto para el año 1891. En ese instante, el quiebre entre los poderes ejecutivo y legislativo era definitivo. Balmaceda decretó la renovación del presupuesto del año anterior, ante lo cual el Congreso firmó un acta de deposición del Presidente, declarando la inconstitucionalidad de su determinación.

El quiebre institucional era gravísimo, pero lo fue más aún cuando las Fuerzas Armadas también dividieron sus lealtades. El ejército apoyó al Presidente y la Marina al Congreso; con esto, la guerra civil ya estaba declarada.

Desarrollo de la Guerra

- Las salitreras al norte, que eran la principal fuente de ingreso del país, fueron ocupados por los revolucionarios y la escuadra nacional.
- Se forma la junta de gobierno, con sede en Iquique, integrado por Jorge Montt (presidente), Waldo Silva y Ramón Barros Luco, para organizar sus fuerzas.
- Diversos enfrentamientos en las pampas salitreras, entre constitucionalistas y presidencialistas
- Balmaceda al centro y sur del país, aplicaba medidas drásticas, cerro la universidad de Chile, suspendió al poder judicial, clausuro los diarios de los rebeldes, encarcelo a los opositores y ordenó levas.
- Los enfrentamientos acaban con las batallas de **Concón y Placilla**, cerca de Valparaíso, donde obtuvieron la victoria los constitucionalistas.
- Balmaceda deja su cargo al general Manuel Baquedano y una vez concluido su mandato, se suicida el 19 de septiembre de 1891.

Interpretaciones de la Guerra Civil de 1891

Las causas de la guerra son múltiples y complejas, por lo cual suscitan variadas interpretaciones en cuanto a la importancia de cada una.

- a) **Fue un conflicto político, de atribuciones entre dos poderes del Estado.** El Parlamento defendía el derecho a fiscalizar las acciones del Ejecutivo y el respeto a la libertad electoral. El Presidente Balmaceda defendía la autoridad del Ejecutivo frente al Parlamento. Para algunos historiadores, Balmaceda habría intentado restaurar un cierto autoritarismo presidencial de estilo portaliano e imponer su voluntad, en contra de la mayoría liberal expresada en el Congreso. Esta postura del Presidente sería la causa única de la guerra civil. El conflicto se daría al interior de la elite dirigente. Los sectores medios emergentes y los sectores populares no participaron en este conflicto, sino que habrían sido meros espectadores. Según este planteamiento, la guerra civil habría sido un conflicto entre una dictadura representada por Balmaceda y una revolución planteada por los sectores liberales del Congreso.
- b) **Fue un conflicto de intereses económicos y sociales.** El Presidente Balmaceda impulsó una política económica y financiera de estilo nacionalista, donde se concebía al Estado como motor de la actividad económica,

planteándose, incluso, como partidario de “nacionalizar” la industria del salitre pues, según él, la riqueza del salitre debía estar en manos de capitales chilenos. Esta política generaría conflictos con los intereses de los grandes banqueros, terratenientes, comerciantes y mineros extranjeros. Para algunos historiadores, como Ramírez Necochea y Julio Cesar Jobet, ésta sería la verdadera causa de la guerra civil: la lucha entre los poderes legislativo y ejecutivo representaba sólo un pretexto para el inicio del conflicto. Se habrían enfrentado realmente quienes eran partidarios de un programa de transformaciones en la línea de la revolución democrática burguesa liberal, representada por Balmaceda, y los sectores sociales en ascenso, contra los “contrarrevolucionarios”, representados por grupos financieros y mineros, unidos a los intereses del imperialismo inglés.

- c) **Fue una lucha al interior de la familia liberal.** Al ascender al poder, Balmaceda se habría distanciado de hombres ligados a la aristocracia tradicional y se habría ido rodeando de “siúuticos”, lo que era percibido por ellos no como un problema doctrinario o político, sino como una cuestión de clases, como una afrenta a su honra.
- d) **Fue un conflicto entre la personalidad de Balmaceda y las características de la oligarquía.** Para algunos historiadores, la guerra aparece como un conflicto entre la personalidad del Presidente y la Oligarquía como grupo social, unida a la de Thomas North, Rey del Salitre, empresario inglés dueño de la mayoría de los capitales extranjeros en el norte. Francisco Antonio Encina describe a Balmaceda como un “desequilibrado”; Julio Heise como un personaje “inflexible y testarudo”, cuya “obstinación habría sido en gran medida la causa de la guerra civil”.

El Régimen Parlamentario Chileno

Una vez finalizada la guerra civil de 1891, el nuevo gobierno, encabezado por el almirante Jorge Montt, se encargó de fortalecer el sistema parlamentario introduciendo reformas a la Constitución de 1833. Así, fueron formalizadas las prácticas parlamentarias sobre la aprobación de leyes que venían dándose de hecho en la política chilena desde 1870.

Este régimen funcionó sobre la base de que el presidente gobernaba de acuerdo con la mayoría del congreso. Y como esa mayoría no se elegía ahora por obra de la intervención electoral, el ejecutivo resultó sometido al legislativo. A la omnipotencia presidencial de antes de 1891, sucedió ahora la omnipotencia del congreso, a cuya voluntad debía someterse el presidente.

Pero como aquellas mayorías eran inestables, los ministerios sólo se mantenían 2 ó 3 meses, cayendo derribados por los votos de censura de alguna nueva mayoría. Como los ministros eran solidarios, bastaba censurar a uno de ellos para que renunciara el gabinete entero.

De aquí una rotativa ministerial que imposibilitaba toda labor continuada y perturbaba la administración, y que dio un termino medio de 15 ministerios a cada presidente. Los ministros debieron ocupar la mayor parte de su tiempo en defenderse ante las cámaras

de interpelaciones parlamentarias destinadas a derribarlos. Como no existía la clausura de los debates, bastaban 2 ó 3 diputados para obstruir y hasta impedir el despacho de cualquier ley, lo que esterilizaba la labor del parlamento.

Reformas Constitucionales
Comuna Autónoma
<p>Estipulaba que las municipalidades serían totalmente independientes del ejecutivo y que tendrían amplias facultades, como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Salubridad-Aseo y ornato de la poblaciones-Fomento de la educación-Fomento de la industria-Mantenimiento de la policía de seguridad. <p>Desde el punto de vista político, la facultad más importante fue la de constituir el poder electoral, porque tuvieron a su cargo la inscripción de ciudadanos y las votaciones para elegir a sus corregidores, parlamentarios y al presidente de la república. Así se le quitó poder al ejecutivo, quien antes designaba a los corregidores y alcaldes.</p> <p>Así resultó en la práctica la entrega del poder a los grandes terratenientes, ligados a los círculos oligárquicos de la capital.</p>
Incompatibilidades Parlamentarias
<p>Se establecía la incompatibilidad entre cargos legislativos y cualquier otro empleo rentado por el Estado.</p> <p>Ningún funcionario pudo entrar al congreso y seguir desempeñando su empleo.</p> <p>Privó al ejecutivo de toda influencia sobre el legislativo, y permitió que sólo la gente rica pudiera ser mantenerse como parlamentario.</p>

Aparte de estas reformas, el período parlamentario no se caracterizó por producir grandes cambios en la vida nacional. La guerra civil de 1891 fue una lucha por el control político, y en esas disputas participaban sólo un pequeño sector de la sociedad. Por esto, las diferencias que se zanjaron en el campo de batalla no supusieron ningún cambio significativo para el país: los actores eran los mismos, las ideas liberales seguían siendo predominantes en materia económica, y los problemas sociales que afectaban al país continuaron siendo desatendidos.

Gobierno de Jorge Montt (1891 – 1896)

- Se creó el consejo de Defensa Fiscal y se aumentaron las fuerzas navales.
- La Hacienda estaba muy mal por los gastos de la guerra civil y hubo que pedir préstamos a Inglaterra.
- Se crea la ley de Comuna Autónoma.

Gobierno de Federico Errázuriz (1896 – 1901)

- Debó encarar la grave cuestión de límites con Argentina surgida por el tratado de 1881, referente a la Patagonia y al Estrecho de Magallanes, y la cuestión de la Puna de Atacama. En 1898 el problema llegó a su punto crítico y estuvo a punto de estallar una guerra. La cuestión de la Puna de Atacama, se sometió al arbitraje de un ministro estadounidense en Buenos Aires. Se produce el abrazo de Errázuriz con el presidente argentino Roca, en Punta Arenas, como señal de que las diferencias estaban superadas.
- Creó diversos establecimientos educacionales, entre los cuales destaca el Instituto Técnico Comercial de Santiago.
- Inauguración de la Estación Central.
- Se inició el alcantarillado de Santiago y se construyó un estanque que provee a Valparaíso de agua.

Los Partidos Políticos del Período

El Partido Conservador: Era una poderosa fuerza de opinión constituida por elementos de la clase alta, de la clase media y de las masas populares, unidos por un sentimiento religioso. El programa y las tendencias del partido seguían siendo iguales a las del período anterior.

El Partido Liberal: Era la fuerza electoral más poderosa y por eso mismo, de él salieron casi todos los candidatos a la presidencia, lo que originaba la división de sus huestes. Desde el punto de vista ideológico, el doctrinarismo de los distintos puntos liberales estaba en la razón directa de su mayor o menor inclinación a aliarse con los radicales o con los conservadores.

El Partido Nacional: El antiguo bando montt-varista se ha convertido en un grupo plutocrático liberal que controla la banca y el alto comercio. La posesión de dinero le da una considerable representación parlamentaria.

El Partido Liberal – Democrático: Los antiguos partidarios de Balmaceda se reunieron en la *convención de Talca*, echando las bases de este partido, que tuvo raigambre en la masa popular. De acuerdo con los principios del mandatario, se declaraba defensor del poder ejecutivo fuerte, pero en la práctica sólo le daba poder al congreso para que continuara con su influencia.

El Partido Radical: Se organizó a base de asambleas y atrajo a sus filas a la clase media. Luego del patriarca Matta, pasó a ser Mac-Iver su figura más sobresaliente, pero su liberalismo de corte inglés no se avenía con la hostilidad de las clases ricas. Luego bajo la influencia de Valentin Letelier se incorpora la "Justicia Social", como aspiración del partido.

El Partido Democrático: Es una rama desprendida del partido radical. Nace como una reacción contra el individualismo que caracterizaba a los radicales, que todavía se negaba a considerar el mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras. Este partido conquistó la adhesión de los obreros de las oficinas del salitre y de las grandes ciudades, así como de la clase de artesanos. Su representación fue escasa.

Estos partidos políticos se agrupaban en:

La Alianza Liberal: Estaban excluidos de esta alianza los conservadores. La formaban una parte de los liberales, los demócratas y los radicales. Riesco y Alessandri fueron elegidos por esta agrupación aliancista.

La Coalición: Se asemejaba con la antigua fusión liberal – conservadora y agrupaba a los conservadores, parte de los liberales y a los nacionales. Presidentes que salieron de esta coalición fueron:

Jorge Montt
Barros Luco
Pedro Montt

Los liberales – democráticos oscilaban entre la Alianza y la Coalición.

Gobierno de Germán Riesco (1901 – 1906)

- Crea el Código de Procedimiento Civil y el Código de Procedimiento Penal.
- Celebró los pactos de mayo con Argentina y el tratado de paz con Bolivia, en donde se estipula que Antofagasta pasa definitivamente a territorio Chileno.
- Creó liceos de hombres, de niñas, escuelas normales de preceptores, etc.
- Se inicia la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.
- Se crea la ley de Habitaciones Obreras.
- Se produjo una terrible inflación, por la gran cantidad de circulante emitido.

Libertad Electoral

La victoria del Parlamento conquistó la libertad electoral, pero surgieron nuevos males

Cohecho: El ejecutivo había dejado de entrometerse en las elecciones, por lo tanto la plutocracia obtenía los votos mediante su dinero. Los hacendados disponían de sus inquilinos y los patrones de fábricas y minas contaban con los votos de los obreros. Así sólo podían llegar al poder los candidatos más ricos.

Vicios Electorales: El fraude también estuvo presente:

- Falsificaciones de escrutinios
- Suplantación de electores
- Robo de registros
- Sufragios de los muertos
- Etc.

Candidatos Independientes: El voto acumulativo como medio de dar representación a las minorías, dio paso a que los candidatos independientes más ricos se hicieran elegir con su dinero y luego en tomar en el congreso la defensa de sus intereses.

La política parlamentaria fue más que nada una política de círculos oligárquicos santiaguinos a los cuales seguían las provincias y la mayoría de la clase media, ante la indiferencia del pueblo.

Esta política de círculos, más que una lucha de intereses o doctrinas opuestas, fue una contienda por el predominio personal o de familia. Por esto los grandes centros políticos de la época fueron, no los salones de la Moneda, sino que las tertulias de los magnates: el "salón rojo" o el "salón verde" del Club de la Unión, la "casa azul" de Sanfuentes, la "cueva del oso negro" de Montt y la tertulia de Fernández Concha.

Gobierno de Pedro Montt (1906 – 1910)

- Impulsó las obras públicas, la construcción del ferrocarril de Ancud a Castro, de la línea a Puerto Montt y del longitudinal norte.
- Inició las obras de puerto de Valparaíso.
- Terminó de construir la escuela y museos de Bellas Artes y diversas instituciones educacionales.
- Se produce la Huelga de Iquique y luego se funda la Federación Obrera.
- Asiste en Mayo de 1910 al centenario de la independencia Argentina. Luego se marcha a Alemania por problemas de salud y muere en Julio del mismo año antes de terminar su mandato.

Gobierno de Ramón Barros Luco (1910 – 1915)

- Dentro de las obras públicas se creó la Escuela de Ingeniería y el Puerto Artificial de San Antonio, que aventajaba al de Valparaíso.
- Se construyó la Biblioteca Nacional, el Museo Histórico Nacional y el Archivo Nacional.
- Se continuaron a lo largo del país los trabajos de caminos, puentes, agua potable y alcantarillado.
- Se produce un auge de las exportaciones de salitre, cobre y productos agrícolas. Se eleva el valor del peso.
- Se crea la Ley de la Silla.

Gobierno de Juan Luis Sanfuentes (1915 – 1920)

- Mantuvo la actitud neutral de Chile frente a la guerra en Europa, a pesar de las poderosas relaciones comerciales de Chile, con Inglaterra, EE.UU. y Francia. Luego de terminada la guerra, Chile entró a la Liga de las Naciones.
- Se crean escuelas rurales y grandes escuelas primarias.
- Se dictaron leyes sociales como: Ley de Accidentes en el Trabajo, Ley de Descanso Dominical, Ley de Servicios de Cuna en las Fabricas, Ley de Retiro y Previsión Social de Personal de Ferrocarriles.
- Ley de Instrucción Primaria Obligatoria
- Se funda la Universidad de Concepción.

Alessandri y el fin del parlamentarismo

En la elección presidencial de 1920 votó el 10% de la población. Pese a la escasa participación, propia de la época, la elección marcó el inicio de los cambios que pusieron fin al período parlamentario. En ella se enfrentaron Arturo Alessandri, candidato de la Alianza Liberal, quien encauzó el descontento de los sectores medios y populares, y su rival Luis Barros Borgoña, representante de la Unión Nacional.

Ambos candidatos presentaban programas similares, que a su vez coincidían con las tendencias provenientes de Europa: la creación de leyes sociales, el fomento industrial y la ampliación de los derechos políticos; sin embargo, se diferenciaban en cómo interpretaban la crisis que padecía el país. Para Alessandri se vivía un conflicto social entre intereses opuestos. Los ataques de los que era objeto por parte de la oligarquía, permitieron al carismático “León de Tarapacá” proyectar una imagen de defensor de

los sectores desposeídos, convirtiendo el acto eleccionario en un enfrentamiento entre el "viejo orden agonizante" representado por Barros Borgoña y el "nuevo orden" que él proclamaba representar.

Tras su triunfo electoral, Arturo Alessandri debió hacer frente a un conjunto de dificultades políticas y económicas, que condujeron a su gobierno a un punto muerto, de nulo avance hacia las políticas sociales que había prometido impulsar.

En los primeros días de septiembre de 1924, cuando el parlamento se aprestaba a aprobar el proyecto de dieta parlamentaria, luego de rechazar un alza de salarios para los empleados públicos y los militares, un grupo de oficiales jóvenes del ejército se hizo presente en el congreso para manifestar su desacuerdo con la medida. Este "ruido de sables" marcó el inicio de la intervención militar. La manifestación de la oficialidad joven fue apoyada por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, generándose un movimiento militar aún sin objetivos claros.

Alessandri intentó aprovechar este movimiento en su favor, para presionar al senado y lograr que aprobaran las leyes sociales estancadas, de modo que acordó con los uniformados la presentación de un pliego en el que se incluían algunas reivindicaciones de las Fuerzas Armadas y la reforma a la Constitución. Este pliego fue aprobado íntegramente el 8 de septiembre, bajo la presión militar.

Leyes sociales aprobadas en Septiembre de 1924
<ul style="list-style-type: none">• Ley de accidentes del trabajo.• Organización de sindicatos.• Caja de empleados particulares (previsión).• Contrato de trabajo.• Tribunales de conciliación y arbitraje de conflictos laborales.

El comité conformado por los militares no se disolvió luego de logrado su objetivo, creando así una incómoda situación para el mandatario, pues se estaba cuestionando la capacidad de Alessandri para controlar el país. El presidente no tuvo más opción que renunciar, pasando el comité a formar una Junta Militar, disolviendo el parlamento (11 de septiembre de 1924). El parlamentarismo, como régimen político imperante en Chile, había llegado a su fin.